

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 319/2011, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 319/2011, seguido a instancia de D.ª Eva María Docampo Rubio, contra la Orden SAN/854/2011, de 21 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta categoría.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos, sito en la C/ Reyes Católicos, s/n.

Valladolid, 22 de marzo de 2012.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO